

Tipo de artículo: Investigación

<https://doi.org/10.47460/uct.v28i124.844>

# Análisis de la violencia e índice de severidad hacia las mujeres

Ana Rosario Miaury-Vilca

<https://orcid.org/0000-0002-2992-1239>

amiaury@unsa.edu.pe

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa  
Arequipa, Perú

Ariosto Carita-Choquecahua

<https://orcid.org/0000-0001-6878-6925>

acarita@unsa.edu.pe

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa  
Arequipa, Perú

Ada Erlinda Huamantuna-Sullo

<https://orcid.org/0009-0006-7666-9052>

ahuamantuna@unsa.edu.pe

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa  
Arequipa, Perú

Teresa Yáñez-Fernández

<https://orcid.org/0000-0001-9650-0381>

tyanezf@unsa.edu.pe

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa  
Arequipa, Perú

Jorge Luis Villanueva-Riveros

<https://orcid.org/0009-0007-8985-9194>

jvillanuevar@unsa.edu.pe

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa  
Arequipa, Perú

\*Autor de correspondencia: amiaury@unsa.edu.pe

Recibido (15/06/2023), Aceptado (17/07/2024)

**Resumen:** El índice de severidad identifica los diferentes niveles de violencia en general y sus tipos, con la finalidad de reconocer el tipo de agresión que sufren las víctimas y las distintas situaciones de riesgo que podrían padecer. En este trabajo se ha analizado la violencia y el índice de severidad hacia a las mujeres, logrando una comparación con variables sociodemográficas. En el estudio participaron 925 mujeres mayores de 18 años seleccionadas intencionalmente. Los principales resultados muestran que el nivel de escolaridad bajo es un factor predominante para que exista una situación de violencia, así mismo la condición de estar casada o sola con hijos, donde exista alguna relación de dependencia económica, son factores predominantes para que se produzca una situación de violencia.

**Palabras clave:** violencia, índice de severidad, variables sociodemográficas, mujeres.

Analysis of violence and severity index towards women

**Abstract.-** The severity index identifies the different levels of violence in general and their types, to recognize the type of aggression suffered by the victims and the different risk situations they could suffer. In this work, violence and the severity index against women have been analyzed, achieving a correlation with sociodemographic variables. The study involved 925 intentionally selected women over the age of 18. The main results show that the low level of schooling is a predominant factor for the existence of a situation of violence, as well as the condition of being married or alone with children, where there is a relationship of economic dependence, are predominant factors for a situation of violence.

**Keywords:** violence, severity index, sociodemographic variables, women.



## I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer no es una problemática nueva, esta ha estado presente de diferentes formas a través de la historia, y hoy en día es considerado como un problema de salud pública [1], de manera que, la atención a esta problemática debe de ser prioritaria a través de las instituciones del Estado. Algunos estudios [2], encontraron una prevalencia de violencia física y sexual entre 65% a 71%, siendo considerado uno de los índices más altos a nivel mundial. Asimismo, la violencia de pareja es la forma más común de violencia que experimentan las mujeres y afecta al 30% de mujeres en todo el mundo; también se ha observado que el 38% de todos los asesinatos de mujeres se relacionan con la violencia íntima. De igual modo, en las Américas, el 29,8% de las mujeres han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Estas cifras son impactantes y reflejan la realidad cotidiana, que ha ido empeorando con los años [2].

La Organización Panamericana de la Salud [3] resalta que la violencia contra la mujer se incrementó durante la pandemia, aumentando el estrés, la perturbación por las redes sociales, y el deficiente acceso a los servicios, ha incrementado el riesgo de violencia contra la mujer y en el peor de los casos el feminicidio, también se ha demostrado que las mujeres en relaciones abusivas tienen un alto riesgo de sufrir violencia grave [4]. Por otro lado, Cabrales et al. [5], consideran a la violencia contra las mujeres como una forma de violencia interpersonal y la definen como cualquier comportamiento que cause daño ya sea físico, psicológico o sexual en una relación íntima o de pareja, incluyendo la violencia física (golpes con objetos, empujones, asfixias, etc.), sexo forzado y otras formas de coerción sexual, abuso psicológico (intimidación, calumnias, humillaciones continuas, insultos,, etc.) y diversas conductas dominantes con el objetivo de aislarla de sus familiares y amigos.

Para el contexto peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática [6], para el año 2021 señaló que el 54,9% de las mujeres entre 15 y 49 años fueron víctimas de violencia familiar alguna vez en su vida por parte de su pareja; además la Defensoría del Pueblo reportó 14523 denuncias y en los dos primeros meses del 2023 la cifra superaba en un 15% con 2276 denuncias, datos que demuestran un alto índice de violencia hacia la mujer. A través de los medios de comunicación se puede observar la cantidad de actos agresivos, como jaloneos, gritos, golpes y celos que son normalizados por la sociedad peruana que trae como consecuencias el deterioro de la salud conllevando a actos relacionados al feminicidio [1].

Con estas premisas, en este trabajo se ha analizado el impacto de la violencia en los hogares peruanos y los posibles factores que incluyen para que exista una situación de este tipo en las familias, que logra influir de manera preocupante en la mujer.

## II. DESARROLLO

La teoría de la unión traumática [7], explica el desequilibrio del poder y la intermitencia del abuso, considerando que la mayoría de las víctimas de violencia persisten en relaciones tóxicas a pesar del abuso, fortaleciendo las relaciones abusivas. Además, la teoría del ciclo de violencia [8], menciona que las víctimas de violencia permanecen debido a la esperanza de un cambio en su agresor. Según Sumari [9], describió que aquella violencia infligida hacia las mujeres por parte de su pareja es un significativo problema de salud pública y una violación a sus derechos, puesto que no sólo afecta la salud mental - física de la agraviada sino también la de sus hijos y/o parientes cercanos, estén o no expuestos a la violencia.

En relación con la violencia severa, se puede decir que es aquella que incluye el feminicidio consumado o con tentativa, las agresiones con armas u objetos contundentes y otras modalidades de agresiones potencialmente peligrosas para la vida de la mujer [10]. Así también, Cahui et al. [11], consideran que la violencia severa es categorizada como violencia grave generando daños físicos y emocionales que atentan contra su integridad física. Además, el índice de severidad identifica los diferentes niveles de violencia que padecen las mujeres en general y los tipos de niveles que existen en este sentido, con la finalidad de identificar el riesgo y sus variadas características [12].

De la revisión de estudios que han abordado la violencia e índice de severidad en Perú, se destacan el trabajo de Aiquipa [13], quien señala que la violencia hacia la mujer presenta una relación con la dependencia emocional, que le hace sentir un apego fuerte hacia la pareja, considerando que no puede vivir sin ella y el temor de quedar abandonada. Por otro lado, Quispe et al. [14], reportaron que el tipo de vínculo que tendrían víctima y agresor produce mayor riesgo cuando el agresor era desconocido, en comparación cuando el agresor era conocido o un familiar cercano. Por su parte, Kohrt et al. [15], analizaron la repercusión de la violencia doméstica como obstáculo para el éxito de los migrantes urbanos del Perú, y su asociación con la depresión materna, el deterioro de la crianza, en el cual se obtuvo como resultado que el 65% de las mujeres migrantes eran víctimas de algún tipo de violencia, observando que la violencia infligida hacia la mujer afecta a la salud mental y la capacidad de crianza de los hijos. Asimismo, Flores [16], estudió las unidades de atención en la lucha contra la violencia hacia la mujer, observando que el 52% de las víctimas se separó de su agresor, pero un 45% aún convive con él, por otro lado, la percepción de las víctimas de violencia en relación a los servicios recibidos en las Unidades de Atención es de insatisfacción, al no lograr conseguir su principal objetivo que es detener la violencia antes de llegar a desenlaces fatales como el feminicidio.

Al respecto, la última información que se expone data de hace 5 años, observándose una necesidad de investigación más profunda que permita una mejor formación en la temática y una mayor difusión del problema, que genere espacios de conocimiento y debate. Por ello, el trabajo presentado aporta considerablemente a la bibliografía existente al reconocer los factores que influyen en la violencia grave. Al analizar el índice de severidad hacia las mujeres, se espera poder contribuir a una mejor conciencia colectiva en este sentido, mejorar las variables sociodemográficas que influyen en la situación de violencia y aportar con la capacitación y formación social afectada.

### III. METODOLOGÍA

Este trabajo tuvo una prevalencia cuantitativa, con un diseño descriptivo no experimental de corte transversal [17]. La información fue recolectada en el periodo de agosto a octubre del año 2023 en la ciudad de Arequipa, Perú.

Las participantes fueron 925 mujeres del departamento de Arequipa, elegidas intencionalmente, en un rango de edad de 18 a 60 años, que mantenían en el momento de la evaluación o en el pasado una relación de pareja. Para la recolección de datos se aplicó la escala de violencia e índice de severidad (EVIS) de Valdez. et al. [18], que cuenta con una evaluación psicométrica. Además, se utilizó el análisis factorial con rotación Varimax obteniendo resultados adecuados para sus cuatro dimensiones (cargas factoriales), así también, para la confiabilidad se utilizó el método de consistencia interna Omega de McDonalds encontrando valores de 0,8 (buena confiabilidad). El instrumento presenta 19 ítems, midiendo el índice de severidad, se divide en 4 puntuaciones: violencia psicológica, violencia sexual, violencia física y severidad de violencia física. El instrumento se evalúa a través de una escala de tipo Likert de cuatro alternativas (desde nunca hasta muchas veces). Asimismo, la finalidad de la escala es medir la violencia hacia las mujeres por parte de las parejas y determinar el daño emocional y físico de los actos violentos perpetrados en contra de ellas a través del índice de severidad.

Para la muestra local (mujeres peruanas) se realizaron las pruebas de confiabilidad con el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo alta confiabilidad en los datos recolectados, con un  $\alpha = 0,942$ . El instrumento se aplicó de manera individual y presencial a las mujeres (contactándolas en la comunidad, centros de salud y centros de abastecimiento). Para este procedimiento se cumplieron todos los criterios éticos necesarios.

Para el análisis estadístico se utilizó el programa JASP en su versión 0.13.1.0. Luego, la distribución, asimetría, curtosis y normalidad de los datos fueron analizados con la prueba de Shapiro-Wilk, no encontrando una distribución normal ( $p < 0,05$ ). Además, la homogeneidad de varianzas considerando el uso de pruebas no paramétricas, para el análisis descriptivo y comparativo del índice de violencia contra las mujeres se realizó según las variables de etapa de vida, nivel de educación (escolarización), estado civil, zona de residencia, relación sentimental, dependencia económica y ocupación.

Para la categorización de la violencia e índice de severidad se utilizó la siguiente medición: 0= no casos de violencia, de 0 a la media ( $\bar{x}$ )= son casos de violencia, > a la media ( $\bar{x}$ )= son casos severos de violencia.

#### IV. RESULTADOS

Los pasos a seguir en el proceso de investigación fueron: se hizo la medición del índice de severidad a través de las medidas de tendencia central tomando como criterio la media (puntuaciones mayores indican presencia de violencia severa); asimismo, para comparar dos muestras independientes se utilizó la U de Mann-Whitney con tamaño del efecto (TE) de la correlación biserial ( $r_{bis}$ ), obteniendo que las normas interpretativas son: no efecto ( $r_{bis} \leq 0,0$ ), pequeño ( $r_{bis} \geq 0,10$ ), mediano ( $r_{bis} \geq 0,30$ ) y grande ( $r_{bis} \geq 0,50$ ). La comparación de k muestras independientes se realizó con la H de Kruskal Wallis y pruebas Pos Hoc, su tamaño del efecto utilizado fue épsilon al cuadrado ( $\epsilon^2$ ), siendo sus normas interpretativas pequeño para  $\epsilon^2 \geq 0,01$ , mediano para un  $\epsilon^2 \geq 0,06$  y grande para un  $\epsilon^2 \geq 0,14$  [19].

Se analizaron las variables sociodemográficas de las mujeres participantes encontrando que el 44,8% fueron mujeres jóvenes (de 18 a 29 años) y 55,2% mujeres adultas (de 30 a 60 años); de las cuales el 44,8% fueron solteras, 53,9% casadas o convivientes y el 1,3% viudas. Según la ocupación el 45,9% eran estudiantes universitarias, 22,3% se dedicaban a las labores domésticas, 19,6% al trabajo independiente y el 12,2% trabajan dependientemente de sus organizaciones; de acuerdo con la zona de residencia el 9,5% viven en zonas residenciales, el 70,3% en zonas urbanas y el 20,2% en zonas rurales; en relación a la escolaridad 13% presentaban estudios primarios, 35,5% estudios secundarios y 51,2% estudios superiores; el 16,9% depende económicamente de la pareja, 21,2% no depende de nadie (ingresos propios), 60,1% depende de la familia y 1,8% de amistades u otros familiares; 66,4% de mujeres al momento de la evaluación mantenían una relación de pareja y el 33,6% no se encontraba en relación pero si pasaron por esa experiencia en el pasado.

En la tabla 1 se analizó la violencia e índice de severidad hacia las mujeres peruanas, se encontraron puntuaciones significativas en la media con respecto al rango, por tanto, el nivel de violencia severa marca un nivel moderado con tendencia al alta ( $\bar{x} = 27,02$ ,  $\sigma = \pm 10,7$ ), encontrando mayor severidad en la violencia psicológica ( $\bar{x} = 8,18$ ) y menor severidad en la violencia sexual ( $\bar{x} = 4,28$ ), por tanto, el índice de severidad identifica los diferentes niveles de violencia en general y sus tipos que padecen las mujeres, con la finalidad de diferenciar a las mujeres que se encuentran en distintas situaciones de riesgo y cuyas necesidades de atención no son iguales que de no ser atendidas, trae como consecuencia implicaciones graves en la salud física y mental hasta llegar a ser víctimas de femicidio o tentativa.

**Tabla 1.** Violencia e índice de severidad hacia las mujeres.

		<b>Violencia Severa (&gt; <math>\bar{x}</math>)</b>	<b>Psicológica (&gt; <math>\bar{x}</math>)</b>	<b>Física (&gt; <math>\bar{x}</math>)</b>	<b>Física Severa (&gt; <math>\bar{x}</math>)</b>	<b>Sexual (&gt; <math>\bar{x}</math>)</b>
<b>N</b>	Válidos	925	925	925	925	925
	Perdidos	0	0	0	0	0
<b>Media</b>		27,02	8,18	7,10	7,45	4,28
<b>Desviación estándar</b>		10,70	3,88	3,23	2,82	1,90
<b>Rango</b>		57	15	15	18	9
<b>Mínimo</b>		0	0	0	0	0
<b>Máximo</b>		57	15	15	18	9

Nota: (>  $\bar{x}$ ) = para encontrar violencia severa los puntajes deben ser mayores a la media.

En la tabla 2, se compararon los índices de violencia severa según la etapa de vida y relación de pareja, encontrando diferencias estadísticamente significativas (valores  $p < 0,05$ ), para la primera variable de comparación, las puntuaciones indican que son las mujeres adultas (de 30 a 60 años) quienes tienen mayor probabilidad de sufrir violencia severa en comparación a las mujeres jóvenes (de 18 a 29 años). Y las mujeres que se encuentran en una relación de pareja presentan mayor probabilidad de padecer violencia severa en comparación a las que no se encuentran en una relación.

**Tabla 2.** Comparación de la violencia severa según etapa de vida y relación de pareja.

<b>Violencia severa</b>	<b>Etapa de Vida (n – rango)</b>	<b>Relación de pareja (n – rango)</b>
	Joven 414 – 363,15	Sí 614 – 508,26
	Adulta 511 – 543,90	No 311 – 373,64
	U= 64439,5 p= 0,000 $r_{bis} = 0.0565$	U= 67684,5 p= 0,000 $r_{bis} = 0.0485$

Nota: n = tamaño muestral; U= U de Mann Whitney; p = p valor.  $r_{bis}$ = Correlación biseral (tamaño del efecto).

En la tabla 3, se compararon los índices de violencia severa según la escolaridad, ocupación y estado civil de las mujeres, encontrando en estas variables diferencias estadísticamente significativas, llevándonos al razonamiento que son las mujeres con menor escolaridad, las que realizan labores domésticas (amas de casa) y las casadas o convivientes quienes tienen mayor probabilidad de padecer violencia severa en comparación a las mujeres que presentan alto nivel de escolaridad, laboran formalmente y son solteras.

**Tabla 3.** Comparación de la violencia severa según escolaridad, ocupación y estado civil de las mujeres

Violencia severa	Escolaridad (n – rango)	Ocupación (n – rango)	Estado civil (n – rango)
	Primaria 120 – 702,13	Estudiante universitaria 425 – 396,73	Soltera 414 – 363,15
	Secundaria 329 – 451,40	Labores domesticas 206 – 573,79	Casada o conviviente 499 – 814,33
		Trabajo independiente 181 – 550,26	
	Superior 476 – 379,08	Trabajo dependiente 113 – 370,51	Viuda 12 – 432,35
	H= 117,562 p= 0,000 $\epsilon^2= 0.035$	H= 96,611 p= 0,000 $\epsilon^2= 0.037$	H= 237,982 p= 0,000 $\epsilon^2= 0.055$

Nota: n = tamaño muestral; H = H de Kruskal Wallis; p = p valor.  $\epsilon^2$ = Épsilon cuadrado (tamaño del efecto).

En la tabla 4, al comparar estadísticamente los índices de violencia severa según la zona de residencia, dependencia económica y convivencia, se encontraron diferencias significativas, por tanto, las puntuación p fueron menores a 0,05, en ese sentido, son las mujeres que viven en zonas rurales, quienes dependen económicamente de la pareja, y viven solas con los hijos, las que presentan mayor probabilidad de padecer violencia severa en comparación a las que viven en zonas residenciales, no dependen económicamente y son solteras.

**Tabla 4.** Comparación de la violencia severa según la zona de residencia, dependencia económica y convivencia de las mujeres.

Violencia severa	Residencia (n – rango)	Dependencia económica (n – rango)	Convivencia (n – rango)
	Zona residencial 88 – 401,97	Pareja 156 – 858,29	Sola 108 – 419,68
	Zona urbana 650 – 456,62	Familiares 556 – 488,93	Sola e hijos 279 – 804,28
		Amistades 17 – 664,12	Sola, con hijos, amistades y familiares 409 – 598,59
	Zona Rural 187 – 513,88	No depende 196 – 385,34	Con la pareja e hijos 129 – 709,64
	H= 12,018 p= 0,002 $\epsilon^2= 0.032$	H= 178,479 p= 0,000 $\epsilon^2= 0.028$	H= 324,943 p= 0,000 $\epsilon^2= 0.036$

Nota: n = tamaño muestral; H = H de Kruskal Wallis; p = p valor.  $\epsilon^2$ = Épsilon cuadrado (tamaño del efecto).

## CONCLUSIONES

Los resultados encontrados demuestran que existe nivel moderado de violencia severa con tendencia a alta ( $\bar{x}= 27,02$ ), por lo tanto, según las variables sociodemográficas, la probabilidad de padecer mayor violencia severa ( $p < 0,05$ ) se encuentra en mujeres con niveles de escolaridad bajos, dependen económicamente de la pareja, en situación de casadas o convivencia, con hijos, de zonas rurales y que aún mantienen una relación de pareja.

Las mujeres adultas > 30 años tienen mayor probabilidad de padecer violencia severa que las mujeres jóvenes < 30 años, sobre todo cuando dependen económicamente de la pareja, debido a que no trabajan o han perdido el trabajo, principalmente durante el confinamiento por la pandemia, aumentando los intentos de los agresores de ejercer el poder y control coercitivo; además, a nivel comunitario se encontró mayor prevalencia de la violencia de acuerdo con la zona geográfica. En este sentido, se observó que las mujeres de las zonas rurales padecen en mayor medida, violencia de género, naturalizada como algo normal por las características socioculturales que en la actualidad se siguen observando dentro de las comunidades distantes a las zonas urbanas.

Las brechas de desigualdad educativa en el país ponen en riesgo a las mujeres que presentan limitaciones en el acceso al servicio educativo, reduciendo su capacidad de desarrollo profesional, laboral y personal, por tanto, al presentar niveles bajos de escolaridad lo más probable es que dependan de la pareja y solo se dedique a las actividades domésticas, soportando y padeciendo los más altos niveles de violencia, afectando la salud mental y la capacidad de crianza de los hijos.

La violencia hacia la mujer es un tema de gran relevancia en todo el continente, donde se ha visto que existen brechas importantes en cuanto a las oportunidades laborales, relaciones sociales y valoración por parte de los entes de seguridad y protección. En este sentido, se insta a las organizaciones encargadas y pertinentes en cuanto a la violencia de género a tomar las acciones respectivas para mejorar los índices de violencia al mismo que tiempo que se promueva una mujer más segura de sí misma, con autocontrol de las emociones, con espíritu de superación y con actitud ante las relaciones de pareja.

## REFERENCIAS

- [1] A. Pérez-Martínez y A. Rodríguez-Fernández, «La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada,» *Universitas*, vol. 40, nº 1, pp. 139-158, 2024.
- [2] Organización Mundial de la Salud, «La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres,» *Oficinas Regionales de la Acerca de la OMS*, Lima, 2021.
- [3] Organización Panamericana de la Salud, «La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres,» *Oficina Regional para las Américas*, Lima, 2021.
- [4] A. Medina-Gamero y M. Regalado-Chamorro, «Pandemic, confinement and gender violence: A dangerous trinomial,» *Atencion Primaria*, vol. 53, nº 10, 2021.
- [5] F. Cabrales-Tejeda, R. Hidalgo-Ayala, G. Sosa-Bustamante, J. Luna-Anguiano, C. Paque-Bautista y G. AP, «Factores determinantes de violencia doméstica en mujeres de Guanajuato,» *Revista de Medicina Instituto Mexicano Seguro Social*, vol. 61, nº 2, pp. 141-147, 2023.
- [6] Instituto Nacional de Estadística e Informática, «Encuesta demográfica de salud familiar. Violencia contra las mujeres,» *INEI*, Lima, 2021.
- [7] D. Dutton y S. Painter, «Emotional attachments in Abusive Relationships: A test of Traumatic Bonding Theory,» *Violence and Victims*, vol. 8, nº 2, 1993.
- [8] L. Walker, «La teoría del ciclo de la violencia,» *Harper and Row Publishers, Inc.*, New York, 1979.
- [9] E. Sumari, «Violencia familiar hacía las mujeres y limitaciones en las denuncias en las comisarías de la policía nacional,» *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, vol. 4, nº 14, pp. 453-462, 2021.

- [10] M. D. Méndez Sánchez, A. Barragan Rangel, R. Peñaloza Gómez y M. Garcia Mendez, «Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres,» *Psicumex*, vol. 12, nº 1, 2022.
- [11] C. R. Cahui Ramírez, Y. Enríquez Canto y G. M. Díaz Gervasi, «Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico,» *Horizonte Médico*, vol. 22, nº 2, 2022.
- [12] M. d. P. Méndez Sánchez, A. Barragán Rangel, R. Peñaloza Gómez y M. García Méndez, «Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres,» *PSICUMEX*, vol. 12, nº 1, pp. 1-20, 2022.
- [13] J. J. Aiquipa, «Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja,» *Revista de Psicología*, vol. 33, nº 2, pp. 412-437, 2015.
- [14] M. P. Quispe Ilanzo, O. M. Curro Urbano, M. Cordova Delgado, N. Pastor Ramirez, G. M. Puza Mendoza y A. E. Oyola García, «Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú,» *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 1, nº 1, 2018.
- [15] B. K. Kohrt, S. Barrueco y C. P. Pérez, «Domestic violence as a threat to maternal and child well-being in an urban migrant community in Peru,» *Pan American Journal of Public Health*, vol. 37, nº 4, pp. 265-272, 2015.
- [16] N. Flores Arce, «Expectativas y demandas de las mujeres víctimas de violencia : un estudio sobre las unidades de atención en la lucha contra la violencia hacia la mujer, en el distrito de Villa María del Triunfo,» PUCP, Lima, 2015.
- [17] S. Carrasco Diaz, *Metodología de la Investigación Científica: Pautas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*, Lima: Editorial San Marcos, 2019.
- [18] R. Valdez-Santiago, M. Híjar-Medina, N. Salgado de Snyder, L. Rivera-Rivera, L. Avila-Burgos y R. Rojas, «Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicana,» *Salud Pública*, vol. 48, nº 2, pp. 221-231, 2006.
- [19] T. Caycho-Rodríguez, «Importancia del tamaño del efecto para la comparación de dos o más grupos en investigaciones en salud pública,» *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 47, nº 2, 2021.